

El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-5-3
 Administración: Teléfono, número 2-2-4
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 66

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales

Puerta de la Capital: Trimestre . . . 6 pesetas
 Semestre . . . 12 id.
 Año . . . 24 id.

Extranjero: Pruebas convencionales

COMENTARIOS

Contra el protestantismo

Entre los temas recomendados por Su Santidad Pío XI a los predicadores cuaremales de este año, figura la refutación de la herejía protestante, cuya propaganda se viene intensificando actualmente con increíble desahogo.

Es oportuna que coincida con el cincuentenario de la publicación de la «Historia de los Heterodoxos españoles», de Menéndez y Pelayo, nos brinda la ocasión de reproducir algunos pensamientos que sobre el Protestantismo emitió en su obra inmortal el ilustre polígrafo.

Espíritu que tan ardiente devoción profesaba al Vicario de Cristo y a la Iglesia de Cristo, no podía menos de sentir aversión y odio entre todas ellas, la que le causaba más instintiva repulsión, a él, tan español, tan latino y tan católico, era el Protestantismo. Léase, si no, el Prólogo al tomo II.º. ¡Qué veintena de páginas! ¡Qué fervor de un creyente, el alma de un patriota y el sentimiento de un artista. ¡Con qué denodado brío acomete de frente la cuestión, sin arredrarse de confesar que la Iglesia y sus costumbres, es decir: muchas de las personas que formaban parte de la Iglesia y aun la dirigían, no andaban bien a fines del siglo XV y principios del XVII «Pero la Reforma, lejos de atajar ninguno de los abusos y escándalos, vino a acrecentarlos y a traer otros nuevos e inauditos. El Cardenal Juliano, Legado en Alemania en tiempo de Eugenio IV, anunciaba ya una revolución lúca en aquel país y añadía proféticamente: «Ya está el hacha al pie del árbol. El hacha fué Lutero, que vino a traer, no la reforma, sino la desolación; no la antigua disciplina, sino el cisma y la herejía. La reforma pedida por los doctores católicos se leería sólo a la disciplina: la pseudo-reforma era una herejía dogmática que venía a trastornar de alto abajo toda la concepción antropológica del Cristianismo».

«Decir que la Reforma tomó del Renacimiento el espíritu de rebeldía, es no decir nada; porque la rebeldía es mucho más antigua en el hombre que el Renacimiento y la Reforma, y que los romanos y los griegos; como que viene desde el Paraíso terrenal, en que Adán fué el primer «protestante».

Y ¡con qué intuición llega hasta el fondo del problema, y extrayendo las consecuencias lógicas que de la doctrina protestante se derivan, se las saca a la pública vergüenza afirmando que esa doctrina «lleva en sus entrañas la ne-

gación del libre albedrío! Lo singular es que naciones enteras hayan adoptado este principio mortífero y que a pesar de eso, no se haya detenido el curso de su civilización. Y es que, por una feliz inconsecuencia, el sentido común se ha sobrepujado a la tiranía del sistema, habiando obrando los luteranos y calvinistas, como si no llevaran tales principios en su bandera». Pues ¿cómo es, cabe preguntar, que un sistema que tal contradicción interior encierra no se haya deshecho? El autor contesta sagazmente a esta pregunta, denunciando una de las mayores bajezas del Protestantismo. «Este ha vivido por enlazar desde sus comienzos con intereses temporales, ya de príncipes del Imperio, ya de los Reyes de Inglaterra, ya de los cantones suizos, ya de los Países Bajos. Unos querían resistir a la prepotencia del emperador; otros, a la de España; cuáles a la del Duque de Saboya; los más, echarse sobre los bienes de Iglesias y monasterios, y contentar con ellos la rapacidad de sus parciales. Los reyes tendían al poder absoluto, aun en lo eclesiástico... Y una vez satisfechos todos, y «creados intereses» (nótese qué bien pone el dedo en la llaga), la revolución estaba consolidada, ni más ni menos que se consolidan todas las revoluciones. Por eso es protestante Inglaterra».

Así, lisa y padidamente asevera uniendo con franqueza española estas verdades; y con semejanza libertad abonará en otra ocasión censurando con justificada acritud a Blanco White que nos venía a combatir en nombre de la Iglesia anglicana: «de una Iglesia que «non semper nec ubique nec ab omnibus» vió recibidos sus dogmas, sino que nacida ayer de mañana por torpe contubernio de la lujuria de un rey, de la codicia de una aristocracia y del servilismo de un clero opulento y degradado, cambió de dogma tres veces por lo menos en un siglo, y acabó por doblar la cerviz a la constitución de los 39 artículos de la papisa Asabel, sólo porque así quedaban las rentas y desaparecía el celibato».

Parece que aun la mera enumeración de los errores de la Reforma le críspala los nervios al autor, y por eso como enojado termina: «Basta esa simple enumeración para comprender los beneficios que la humanidad debe a Lutero y a Calvino. Sus principios, entendidos como sueñan y como los explican sus doctores, no hay aberración moral que no justifiquen».

S. de P.

La República catalana y el pacto de San Sebastián

No sabemos a estas horas, si habrán llegado a un acuerdo los ministros que en Barcelona han conferenciado con Maciá. Lo único que sabemos es que se respetará el célebre pacto de San Sebastián. Así se deduce de las siguientes declaraciones:

«Nosotros—dijo el señor de los Ríos—que hemos sido los eternos minoritarios, habiendo sufrido vejámenes y persecuciones sin fin, hemos dado todo por bien empleado al llegar a la meta de nuestras aspiraciones, y si ahora, por motivos de detalle, se ha de perder todo nuestro esfuerzo habrá resultado inútil. Por eso estoy dispuesto a hacer toda clase de sacrificios para que se hallen normas de concordia».

El señor Carrasco Formiguera ha manifestado su impresión optimista. Según él todo está resuelto y lo único que hay pendiente son cuestiones de detalles, que con el interés que ambas partes tienen en eliminarlas, es seguro que ha de lograrse la victoria.

Agregó que los tres ministros llegados a Barcelona han dado pruebas de su buena voluntad, y que no tiene bastantes palabras para alabar el talento y la capacidad del señor Alcalá Zamora.

El señor Nicolau d'Oliver ha manifestado que ha tenido mucho interés en que venga a Barcelona el señor de los Ríos, para que sobre el terreno se dé cuenta de cuáles son los sentimientos del pueblo catalán.

Don Marcelino Domingo declaró que respecto a las aspiraciones del pueblo catalán, no hay nada que no se pueda conceder, estando contenido en el pacto de San Sebastián. Dijo que en materia de concesiones se llegaría hasta donde pueda desear el catalán más exigente.

«Y no se crea—añadió—que ello es porque en el Gobierno estamos varios catalanes. Todos los componentes del ministerio, incluso aquellos que por su historia nos eran opuestos, llegan hasta donde sea preciso».

El pacto de San Sebastián, al que asistió representando a los republicanos el señor Carrasco Formiguera, no es muy conocido; pero al menos se sabe lo siguiente:

«Los catalanistas republicanos han obtenido de las izquierdas españolas reunidas en San Sebastián el reconocimiento explícito y unánime del hecho catalán y la conformidad con el principio de la autodeterminación en el caso de Cataluña. Asimismo han conseguido que el pensamiento arriesgado de la constitución inmediata y simultánea de una República federal hispánica sea substituido por el derecho de cada pueblo a reivindicar la propia autonomía según sus aspiraciones y posibilidades».

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad Pecuaria declarando extinguido el mal rojo en término municipal de Merindad de Montija.

—Otra sobre depósito en Villagutierrez de una yegua.

Precios medios de los artículos de consumo que rigen en la primera quincena de este mes.

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de los escrutinios parciales verificadas en las secciones para las elecciones de concejales celebradas el 12 del actual.

Providencias judiciales y anuncios.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

París dispensa un grandioso recibimiento de entusiasmo inenarrable a D. Alfonso XIII

París 18.—Ni la hora inoportuna para un pueblo madrugador, ni el emplazamiento de la estación, la más extraviada de París, arredraron a la multitud, que, con asombro de extranjeros y nacionales, llenó y acordó los ámbitos espaciosos de la «Gare» de Lyon. Una multitud, cuyo cuento y cuya clasificación serían imposibles. Había a lo largo de los andenes y en la explanada una masa de más de cinco mil manifestantes. Pero es que además los corcos, los grupos las aglomeraciones que se sucedían cada diez metros en las cercanías estratégicas sumaban otras tantas personas. ¿Eran todas o la mayor parte «camelots du roi»? Los realistas franceses no logran movilizar ni con mucho un contingente tan numeroso. ¿Eran exclusivamente españoles? Tampoco, porque los gritos «Vive le Roi» eran tantos como los «Viva Alfonso XIII» franceses y españoles y realistas y republicanos y obreros y burgueses y comerciantes y modistillas, y damas de la aristocracia. Eran, en fin, la expresión, circunscrita a un lugar y a una fecha, del plebiscito universal de simpatía, vertido a los pies del Monarca apenas se despojó con el Trono, de Rey caballero, Rey gentil, Rey humanitario y abnegado.

Apenas descendió del estribo, tocado con sombrero verde de fieltro y gabán marrón, S. M. el Rey fué cercado por la multitud, cuyo entusiasmo sugería la perspectiva de la asfixia. Del estribo del vagón al del automóvil, una distancia de trescientos metros, el Monarca tardó veinte minutos. Densamente páldo, apurado por cuatro policías, la silueta del Rey apareció bajo un enrejado de brazos, bajo ramilletes de sombreros, gorras y pañuelos, mientras los gritos se estrechaban contra la bóveda monumental de la estación. Racimos de hombres y mujeres en las ventanillas, en los estribos, en los techos de los vagones, en las oficinas del piso alto. Centenares de gendarmes contienen la oleada de gente con una energía, cuya ineficacia fue hace cuando desfogarse en codazos, cuando reír y bromear. De vez en vez el grito de alguien que se desmaya o cae al margen expulsado por la avalancha. Dos caminos con instalaciones especiales para tomar películas, que impresionaban a la luz de formidables antorchas de magnesio.

Un mozo de estación comenta: «No recuerdo nada parecido». «¿Qué pasa aquí?», exclama otro. «Que somos monárquicos», responde el de al lado.

La familia Real, por iniciativa expresa del Monarca, no ha acudido a la estación.

Por fin, don Alfonso logró ocupar su carruaje, defendido por el prefecto de Policía. Los grupos corren detrás, incansables, frenéticos, vitoreando. Media hora después, en la «rue» Rivoli, ante las verjas de las Tullerías, allí el Meurice, se reproduce el homenaje. Más de un centenar de automóviles se estacionaban bajo los balcones del departamento real. Los núcleos permanecen hasta después de las doce de la noche, y obligan al Monarca a salir dos veces al balcón.

Detalles aislados, ora patéticos, ya desagradables o divertidos: un anciano, un obrero limpiavagones, sobre el techo de un coche aislado de la gente, agitando su gorra mientras, mientras las lágrimas se corren por el semblante. Un manifestante a quien le han hundido el hongo hasta los hombros. Otro que salió proyectado contra una ventana y ha quedado prendido en las vidrieras rotas. En los Dispensarios fueron asistidas varias personas de contusiones y síntomas de asfixia.

Pocas veces, no ya en París, sino en su propia sede, un Monarca recibió ofrendas de adhesión tan multitudinosa y espontánea. Por lo demás, el testimonio dedicado a un Rey, que horas antes acababa de decir: «Para hacer lo que yo he hecho hacia falta más valor que cargar a la cabeza de un escudero» sobrevivirá en las películas y en las fotografías tomadas.

LA REPUBLICA CATALANA

El comercio santanderino hace el boicot a los viajeros catalanes

Ayer fué comentadísima la actitud de la mayoría de los comerciantes santanderinos boicoteando a fábricas y Casas catalanas que pretendían venderles sus productos por medio de los simpáticos viajeros que, como se sabe, son los encargados de correr el mundo haciendo el elogio de las cosas que venden y ensanchando la industria y el comercio españoles.

Sin un previo acuerdo, nada más que obediendo a los dictados de su elevada conciencia ciudadana, que les impide ver con satisfacción la desmembración que los nacionalistas catalanes quieren hacer de la sagrada unidad de la patria, se negaron de un modo terminante nuestros comerciantes a comprar ni un sólo céntimo a los viajeros de aquella laboriosa región que estaban en su plaza dedicados a su admirable labor.

Los viajeros quedaron sorprendidos de la medida, que, como decimos, no obedece a acuerdo alguno. Ellos no tenían la culpa de que sus paisanos pretendiesen temerolar la bandera de la independencia; pero posiblemente reconocieron la razón que les asistía al comercio santanderino para boicotear las procedencias catalanas en tanto que el señor Maciá y los suyos no se den a partido.

En una de las más acreditadas Casas de la plaza se presentó un viajante con el muestrario, y el dueño del comercio, muy finamente, le rogó que no se molestase en mostrarle nada.

«Esta Casa—dijo—ha formado el criterio de no comprar nada a fábricas extranjeras. Lo siento mucho, pero nada me hará modificar mi opinión».

Nos aseguran que anoche fueron bastantes los viajeros catalanes que telegrafaron a sus Casas dándoles cuenta de lo ocurrido y pidiéndolas instrucciones para el caso de que les ocurra lo mismo en las demás provincias españolas.

(De «El Cantábrico»).

DEPORTES

CAMPO DE LASERNA.

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde se celebrará un gran festival deportivo en el Campo de Laserna, en el que hará su presentación el equipo de fútbol «Burgos F. C.» quien contendrá con el Deportivo «El Cid», ganador el pasado domingo de la Selección Vasco Navarra.

Los equipos se alinearán de la siguiente forma: «Burgos F. C.»—Ruiz; Bartoló, Larra IV; Nimes, González, Gerardo; Amador, Palomar, Pepe, Bergasilla, Lázaro.

«Deportivo «El Cid».—Neira; Guadilla, Contreras; Castellanos, Renedo, José; Bergasa, Bartruso, Conde, Cenzano, Urquiza.

El festival será amenizado con música hasta las ocho y media. Los precios serán los siguientes: Tribuna 1 peseta; Gradas y Bancos de vallá 0,75; señoras, niños y militares, 0,50.

Cura el estómago. «El Elíxir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Varias disposiciones del Gobierno republicano

LOS MILITARES Y LOS ACTOS RELIGIOSOS.

Se ha dispuesto que continúe dictándose la misa los días festivos en los cuarteles y campamentos, pero la asistencia a ella será voluntaria y, por tanto, la tropa acudirá sin armas y sin formar.

Si habitualmente se oyerá la misa fuera del cuartel, se irá a la Iglesia formados, pero sin armas. En adelante no se nombrarán Comisiones de jefes y oficiales para asistir a las procesiones, y está en estudio lo que se retiene a los piquetes de escolta.

LAS BANDERAS DE LOS CUERPOS ARMADOS.

Se adopta para los Cuerpos armados la bandera tricolor republicana. Las actuales serán depositadas con toda solemnidad en los respectivos museos. Las nuevas banderas conservarán la cordoba de San Fernando y demás condecoraciones que tuvieren concedidas. El escudo central será el de España, pero con la corona mural, y lo mismo se hará en las carteras de identidad que en lo sucesivo se igualen y en toda la documentación oficial.

CASA MILITAR.

«Los jefes y oficiales que formaban parte de la Casa Militar del Rey, cualquiera que sea la razón o concepto de ello, cesen de los destinos que ocupan y queden en situación de disposición en la primera región».

ES OIA REAL.

«Por no ser necesarios sus servicios de despacho que los jefes, oficiales y asimilados, que estaban desunidos en la escuela real, queden en situación de disponibles forzados en esta región, procediéndose, por el capitán general de la misma, a distribuir las clases de tropa, ganado, repuesto y material de todas clases de dicho Cuerpo, entre los restantes del arma de la batería de la región, en la forma que considere más conveniente al servicio, quedando afecto también al regimiento de Caballería de la guardia de esta Corte, la caja, mayoría y documentación, a fin de liquidar los créditos y cuentas que estuvieron pendientes de ser ultimadas».

ALABARDEROS.

«Por no ser necesarios los servicios del Cuerpo de Alabarderos he dispuesto lo siguiente:»

1.º Los jefes que prestan servicio en el mismo y pertenecen a las distintas Armas y Cuerpos del Ejército se reintegrarán a ellas, en las que quedarán, por lo tanto, en situación de disponible forzoso.

2.º El coronel de Ejército, único que subsiste de la antigua escala de dicho Cuerpo, quedará también en la misma situación de disponible forzoso.

3.º En igual situación quedarán así mismo los oficiales menores del indicado Cuerpo, y en cuanto a los guardias, músicos, criados y demás personal, quedarán a disposición del capitán general de la primera región, percibiendo sus haberes íntegros por la Pagaduría de Haberes de la misma.

4.º El armamento, material y efectos de la dotación de dicho Cuerpo, será entregado en los parques o almacenes que corresponda, según las instrucciones que el capitán general de la primera región dicta para cumplimiento de esta orden, cuya autoridad designará asimismo un Cuerpo de la guarnición de esta corte, que se haga cargo de la caja y documentación, a fin de que sean ultimados los créditos que estuvieran pendientes de liquidación».

TRIBUNALES

Señalientos para el 20.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Castrogeriz sobre lesiones, seguida contra Sixto Díez. Abogado, Lic. Ríos; procurador, señor Nebreda; ponente, señor Ponce de León; Secretaría de Sala del licenciado señor Fernández Soto, SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de esta ciudad, sobre recobrar una posesión, seguido entre el excelentísimo señor don Mauricio Alvarez con don Severiano Montoro. Abogados, licenciados Alfaro y Cadiñanos; procuradores, señores Echevarrieta y Gallardo; ponente, señor Cáceres; Secretaría de Sala del licenciado señor Fernández Soto.

—Incidente sobre recobrar la posesión, procedente del Juzgado de Briviesca, seguido entre don Aurelio Torretila contra don Valentín Vega y otros. Defensores, licenciados Gutiérrez Moliner y Ortega; procuradores, señores Rodríguez y Maroto; ponente, señor de Juana; Secretaría de Sala del licenciado señor Tornos.

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, contra Diéguez, sobre amenazas, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente, declarando de oficio las costas del proceso.

—En los autos de menor cuantía, procedentes del Juzgado de Miranda, seguidos como demandante por D. Gregorio Angulo contra don Angel Mendoza, en reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia confirmada la apelada, e imponiendo las costas de esta segunda instancia al apelante, señor Angulo.

DESDE BERLIN

Una industria interesante

Antes de la guerra correspondía a Alemania el 50 por 100 de la producción mundial de juguetería. A consecuencia de crearse en los Estados Unidos una industria nacional de juguetes y de haber aumentado en más de la mitad el volumen total de la producción mundial, la participación de la industria alemana se ha visto reducida de la mitad a una tercera parte. Alemania sigue ocupando el primer lugar entre los países productores por la variedad, calidad y valor artístico de sus juguetes. En el comercio internacional de juguetería sigue participando Alemania con un 60 por 100 de la cifra total, en lugar del 80 por 100 que le correspondía en 1914.

En 1928 el número de empresas dedicadas a la fabricación de juguetes, se elevaba a 2150, y el de obreros empleados a 60.000. Se fabrican juguetes de metal, madera, tela, caucho, porcelana, vidrio y celulosa. El artículo que más ha contribuido a popularizar los artículos de fabricación alemana son las muñecas, preferidas por las niñas de todos los países.

El valor de la producción total alemana de juguetería se elevó en 1928 a más de 200 millones de marcos. De esta cifra correspondieron 123 millones a la exportación. Ya en 1929 sufrió la exportación y venta de juguetes un importante descenso y la crisis económica mundial fué causa de que durante el año 1930 ésta industria sufriera nuevos perjuicios.

Aún cuando se encuentran fábricas de juguetes por toda Alemania, existen

cinco centros principales de producción bien definidos.

En la fabricación de juguetes encontramos representadas todas las fases del desenvolvimiento técnico, desde el taller del artesano hasta la fabricación mecánica en serie. Esta última no ocupa sin embargo, como en los Estados Unidos, una situación predominante. Los juguetes de alta calidad, destinados a satisfacer el gusto individual del comprador, son fabricados principalmente por artesanos diestros en el oficio.

En algunas regiones hay poblaciones enteras dedicadas de tiempo inmemorial a la fabricación de juguetes y que, por lo tanto, disponen de una mano de obra altamente calificada.

Se explica perfectamente que la industria de la juguetería esté sometida, como pocas, a las influencias de los cambios de gusto y de los progresos de la civilización, especialmente en el campo de la técnica. Los juguetes del niño no son, pues, otra cosa que la representación del mundo en que viven las personas mayores. En nuestra época deportiva, ha adquirido una gran importancia la fabricación de material para juegos al aire libre y, también las miniaturas de los grandes progresos técnicos, como el avión, el automóvil y el ferrocarril eléctrico. Esto aparte, ha de ser tenido también en cuenta que es hoy mucho mayor de lo que solía ser antes de la guerra el consumo de artículos de juego entre las personas mayores. Basta recordar a este respecto las pelotas de grandes dimensiones y los animales de goma que, en la época de baños, dan a las playas una típica nota moderna de alegría y de color.

A BRAUN.

Berlín, abril de 1931.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despachará la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusitos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

CIRUGIA DE MUJERES: Dr. Matorras.

Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis Dr. Antonio Santos.

El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

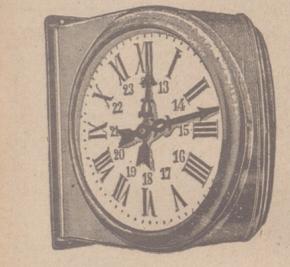
Estado del tiempo

Estado general del tiempo del día 18 abril a las 7 horas. La mitad occidental del continente americano del norte se halla sometido al influjo de un área de perturbación atmosférica y otra aparece en la península del Labrador. Al sur de ellas se encuentran otras zonas de altas presiones acompañadas de buen tiempo: la más importante de ellas está colocada hacia Las Azores. En los Países Bajos existe un área borrascosa que produce lluvias en Francia, Alemania e Italia. En España el tiempo es bueno, pues solamente en las comarcas del Golfo de Gascuña se registran lluvias. La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 29 grados en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 1 grado en Palencia y Salamanca. En San Sebastián la máxima de ayer fué de 13 y la mínima de hoy ha sido de 9. En Tenerife la máxima de ayer fué de 22 grados y la mínima de hoy ha sido de 17. En Madrid la máxima de ayer fué de 21 y la mínima de hoy ha sido de 6. Tiempo probable hasta el día 19 a las 7 horas. En toda España vientos flojos y moderados de la región del norte y buen tiempo.

Galletas de carne de ternera, gallina, jamón, etc., con patente de invención. El producto más sano para enfermos y convalecientes. De venta: en todos los establecimientos de coloniales de España. FABRICANTES: SERRANO Y MORENO Apartado, 60 Teléfono, 302 BURGOS

Coliseo Castilla

Mañana domingo, dos secciones de cinematógrafo SONORO. A las cuatro y media POPULAR y a las siete VERMOUTH, proyección de la sublime super-producción totalmente hablada en español: La fuerza del querer Admirable comedia dramática interpretada por MARIA ALBA, ANDRES DE SEGUROLA, CARLOS BARBE y VICENTE PADILLA. El lunes: Emocionante película MUDA, de asunto marítimo: La ruta de Singapore El martes: Sentimental producción SONORA: Las tres hermanas El miércoles: También película SONORA: Un modelo de chico



Relojería Pérez Cecilia Espolón 2 y 4 BURGOS

Advertisement for 'Bateria de Cocina' (Kitchen Battery) by Domingo de Pablo. It features an illustration of a kitchen with various appliances and text describing the product as a complete kitchen unit. 'Ahorra el dinero comprando Bateria de Cocina DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50. BURGOS Presenta el surtido más completo a precios verdaderamente económicos.'

Venta de automóviles y neumáticos de ocasión

- Un WHIPPET 6 cilindros nuevo con un 30 por 100 de descuento.
Una Camioneta WILLYS nueva y carrozada para Carga
Un WHIPPET 4 Cilindros en perfecto estado de conservación y presentación y bien equipado... 5.500
Un WILLYS de 7 asientos y 6 cilindros... 4.500
Un Chasis Hispano-Suiza, modelo 30 aviación... 3.500
Un Renault 7 H-P conducción interior, recién ajustado... 2.000
Un Fiat Spider 509, recién ajustado... 2.500
Una camioneta ZEDEL, con Carrocería Normanda sin matricular y para 800 kilos... 3.500
Una Camioneta Ford del modelo anterior y en buen estado... 1.000

CUBIERTAS

La 22 por 6 reforzada marca FISK para camionetas (en catálogo 855, 525). En esta misma proporción de precio hay cubiertas de diferentes medidas. Para tratar con DON JUAN JOSÉ ALFARO, todos los días de 11 a 12 en el garage, calle Aparicio y Ruiz 14.

DE LA VIDA LOCAL

El festival de la Prensa

La Asociación de la Prensa de Burgos organiza un festival en el Teatro. Huelga decir que constituirá un acontecimiento. Tendrá lugar el día 2 del próximo mes de mayo. Desde luego que las lindas burgalesas pueden ir preparando sus atuendos. El festival de la Prensa será un éxito. Lo prometemos y lo cumpliremos. Esto como anuncio, los detalles vendrán después.

Una suscripción Por las Religiosas Clarisas de Castil de Lences

A las que un voraz incendio destruyó el convento

Table listing names and amounts for a subscription. Don Luis Gómez Fernández, párrroco 10; Don Francisco Rodríguez Díez 25; Don Germán Rodríguez 10; Doña Celedonia Torre 1; Don Carlos Gutiérrez 1; Don Evaristo Torre 1; Don Dionisio Hurtado 1; Doña Ana Santamarina 1; Don Domiano Díez 1; Don Román García 3; Don Daniel Díez 3; Doña Lucía García, Doña Felicitas Torre 3; Don Luis Puente 2; Don Emeterio Albilla, maestro nacional 2,50; Don Antonio Díez 0,50; Don Timoteo Puente 0,50; Don Dámaso Monasterio 0,60; Religiosas Agustinas de Medicina de Pomar 20.

PEUGEOT

el coche más económico. Agentes exclusivos: LOS DOS CHAUFFEURS San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedorora.—San Juan 63

SELECCION AVICOLA "Villandrando"

POLLUELOS LEGHORN: Pollitas de 2 y 5 meses Gallin-pollas mejoradores. Alimentos completos Criadoras eléctricas JAMESNAY Quintana del Puente (Palencia)

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

CASA SABADELL. Pidan precios y catálogos de ARBOLES FRUTALES en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima. OFERTA - ESPECIAL Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 ptas. ciento.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable. Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES. En el día de ayer hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales: Don Victorino Pérez Torres, capellán mayor. Don José Prat, teniente auditor de tercera. Don José María Romero, comandante de Caballería. Don José Pereda, id. de id. Don José Verde, teniente de Lealtad. Don Carlos Ortiz, id. de Artillería. Don Joaquín Moruecos, idem de idem.

ORDEN DE LA PLAZA DE HOY

Art. 2.º Como ampliación y cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3.º de la orden de la plaza del día 15 del mes actual, relativo al decreto de amnistía, del Gobierno de la República, de fecha 14 del propio mes, los jueces militares de esta provincia remitirán directamente a la Capitanía general de la región los procedimientos que tengan en tramitación por las faltas que se señalaban en el citado decreto.

CRUZ ROJA

Durante la presente semana se han asistido en el Dispensario Reina Victoria 225 enfermos; de los cuales fueron nuevos 25 y antiguos 198, clasificados en la siguiente forma; curas y medicación 131, inyecciones 92, rayos X 2 y análisis 1. Damas enfermeras de servicio: Doña Concepción de Quero de Ordoñez. Alumnas en prácticas, doña Filomena Gonzalo y Doña Justa Sanz.

HOGARES ARTIFICIALES

Es la película que se proyecta hoy sábado en el Teatro Principal a las siete de la tarde y diez treinta de la noche (Butaca tarde 0'75 noche 0'50) Mañana domingo

TRES GRANDES FUNCIONES a las 4 a las 7 a las 10

La notable película de la selección DIAMANTE AZUL FUEGO A BORDO en la que hay argumento interesante; emoción, bello paisaje y el incendio de un buque, que revela una extraordinaria técnica cinematográfica. Vea mañana FUEGO A BORDO

Notas municipales

DE QUINTAS. Constantino Palma Palma, Eusebio Ortega Díez, Dionisio Mena Antolín, Estanislao Miguel Ortega, Crescencio Morillo Rodríguez y Estanislao Pérez Ubierna, soldados que fueron del regimiento Infantería Lealtad, número 30, se presentarán a la brevedad posible, en la Sección de Quintas de la Secretaría municipal, para enterarse de un asunto que les interesa.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 17 de abril. Bueyes 12, con un peso de 2955 kilos; terneras 18, con 685; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 60, con 445; cerdos 7, con 576'500. Recaudación.—Consumos: 1411'74 pesetas; matadero, 871'12; total 1982'86; pesetas. Reses degolladas el 18 de abril. Bueyes, 12; terneras 12; carneros, 2; ovejas, 0; corderos, 95; cerdos, 19. Por estar padeciendo granulación purulenta, ha sido destinada al horno crematorio una ternera.

Regimiento Lanceros de España

7.º DE CABALLERIA. Habiéndose dispuesto por la Superioridad la no adquisición por este Cuerpo, de las prendas que se relacionan y que figuran en los anuncios publicados por «El Castellano» los días 4 y 7 del actual, se anuncia por el presente para conocimiento de los señores industriales concursantes de las mismas: quedando subsistentes las demás que se consignaban en dichos anuncios. PRENDAS QUE SE CITAN. 200 pantalones algodón kaki. 200 guanteras id. id. Burgos 15 de abril de 1931.—El mayor Faurié.

Se vende papel blanco para envolver

Alcaldía de Burgos

El próximo día 20. a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la llana de los puestos señalados en la vía pública para colocar los carritos destinados a la venta de helados, pastas, caramelos, dulces, cacahuets y similares. Las condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina. Burgos 7 de Abril de 1931.

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará de doce a una y media en el Paseo del Espolón, mañana domingo, la banda del regimiento de la Lealtad: 1.ª «Marcha militar, número 1». Schubert. 2.ª «Escens andaluza y zambra», Luna y Isasagar. 3.ª «La Capitana», Vela y Brá. 4.ª «La Rosa del Azarón», fantasía de la zarzuela. Guerrero. 5.ª «Puntearreas», pasodoble gallego. Soutillo.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19 La junta de celadores del Apostolado de la Oración tendrá lugar mañana domingo, a las cinco de la tarde.

ASPIRINA Bayer advertisement. Includes an illustration of a man's face and text: '¡Atchis! ¡Atchis! Ya ha cogido Vd. un resfriado. Cúrese con Tabletas de ASPIRINA BAYER. No afectan al corazón. Legítimas sólo en el embalaje original, "Bayer".'

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kates y completa garantía.

C. HERNANDEZ Hojalatería: Fontanería PUEBLA, 19 T. 658 X

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Festividad de las Reliquias. A las 9,30 procesión doble mayor, y misa solemne cantada por la Capilla. Por la tarde, a las cuatro, sermón a cargo del canónigo don Daniel Torre Garrido. Bendición con el «Lignum Crucis». Publicación de las Reliquias e Intuencias de esta Iglesia, por el benedictado señor Santiago. CAPILLA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN.—Las Hijas de la Caridad de este Establecimiento celebran con motivo de la fiesta de la Reliquia de su S. P., San Vicente de Paul, a las diez y media, misa solemne con sermón que predicará el doctor don Ricardo Arnáiz Bonilla, profesor de la Universidad Pontificia, y terminada se dará a adorar la reliquia de su Santo Fundador. CARMEN.—Función de la semana devota. Por la mañana, a las ocho misa de comunión general con acompañamiento de órgano. Por la tarde, a las seis y media, rosario cántico, sermón, procesión, exposición, reserva, bendición y despedida a la Virgen del Carmen. SAN COSME.—La Corte de San José celebrará la función mensual mañana 19. A las ocho y media, misa de comunión y por la tarde, a las cinco el ejercicio acostumbrado. SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 5.º Celebrará su vigilia en la noche del 18 al 19. Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva. DIVINA PASTORA.—Triduo, viernes, sábado y domingo. Por las tardes a las siete y media, rosario y preces. El domingo, por la mañana a las once, misa cantada en honor de la Virgen «La Divina Pastora».

CASA-HOTEL

Propia para Pensión-Hotel. Arriéndose de tres pisos, sótano, jardín, más céntrica población. Informes: Puebla, 35, 2.º

LIBRETAS BLOCS

Del horrible tormento de los se librarán V. con PASTILLAS CRESPO.

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez y Velasco. Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla. El esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo... es la «Enciclopedia Espasa» que acaba de quedar completamente terminada con la publicación del tomo 70 y último. ¡Decidase hoy mismo! Por una pequeña cuota inicial puede usted entrar en posesión del tesoro que significa la «Enciclopedia Espasa», pagando el resto en cómodas mensualidades. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Catálogo gratis. Envíos a todas partes. Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

J. MONTES

Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS San Juan, 63

Salón Parisiana TELEFONO, 69

Mañana domingo, a las cuatro y media, popular, BUTACA, 0'60 y a las siete moda, BUTACA, 1'25, la grandiosa producción «Ufa»: MOULIN ROUGE por Olga Tschschowa. Pronto: «LA CARCEL DE LA REDENCION», por Jhon Gilbert y «EL CRIMEN DEL DESIERTO».

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Manuel Gil Vallejo, José Sabater Burceñas, Josefa Santamaría Lázaro. Defunciones.—María Antón Seco, de Burgos, 7 meses, Plaza de Sobrado, 10. Benita Revilla Barbero, de Temiño, 35 años, Calzadas,, 2.

Espectáculos

Para el domingo. TEATRO PRINCIPAL. A las 4 y 7 tarde y 10 noche, Fuego a bordo». COLISEO CASTILLA. A las 4,30 y a las 7. «La fuerza del querer». El lunes «La ruta de Singapore». PARISIANA A las 4,30 y 7, «Moulin Rouge». (El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL



Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo

PERSIANAS - PAPELES PINTADOS

Droguería PEREZ RUEDA SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

Advertisement for 'Industrias Electro mecánicas Lda'. It features illustrations of various electrical appliances like a stove, a coffee maker, and a toaster. Text includes: 'Enseres eléctricos para usos Domésticos Exposición y Venta VITORIA 14. Tel. 415. Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, hímbrs, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.'

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

El Consejo de ministros de ayer

Es repuesto en su cargo de Presidente del Consejo Supremo el general Burguete

Se prepara la derogación de la ley de Jurisdicciones

Es detenido y sometido a sumario el coronel del Regimiento de León señor Sanz de Larín

La salida

MANIFESTACIONES DE LERROUX.

Madrid 18.—A las ocho y media de la noche salió del Consejo el señor Lerroux, diciendo que se habían adoptado algunos acuerdos interesantes. Por lo que respecta a mí, añadió, no quiero dejar de hacer constar la satisfacción que me produce el hecho de que el embajador de Francia me haya visitado para expresarme el reconocimiento oficial por el Gobierno francés de la naciente República española con toda plenitud.

Otro motivo de satisfacción también, aunque en este pleito he tenido que permanecer como testigo totalmente neutral, es la buena disposición en que se manifiestan los representantes de Barcelona.

Se habla en algunas noticias recibidas del restablecimiento de la nacionalidad catalana, pero ese nombre es el antiguo, es algo así como la Mancomunidad, y el hecho se ajusta al pacto de San Sebastián, en el que se reconoce a Cataluña el derecho a reunirse para establecer su estatuto y presentarle como peticionaria en la Asamblea Constituyente, adquiriendo el compromiso de someterse a lo que ésta acuerde, renunciando a toda medida de fuerza para que no prevaleciera un criterio que no fuese jurídicamente acreditado.

Esto es lo que en definitiva se reconoce. El hecho es que había un peligro y se ha conjurado.

Acerca de lo ocurrido en Guernica, dijo que habían acudido fuerzas militares, porque los ministros no son unos meros monigotes. Los señores que habían acudido a la fiesta, regresaron a sus casas y otros se quedaron tranquilamente.

Anunció que se marchaba al ministerio de Estado para despachar algunos decretos de trámite y que el Gobierno había acordado que las referencias las hacía el ministro de Hacienda, que actuará de secretario.

A las diez de la noche acabó el Consejo.

Los periodistas preguntaron al señor Maura qué había sobre las gestiones realizadas por los ministros que ayer marcharon a Barcelona para tratar del asunto catalán.

El señor Maura contestó que el resultado de dichas gestiones no lo sabía aún, pero que las impresiones eran inmejorables.

Preguntado el señor Alcalá Zamora si se facilitarían el decreto de constitución de Diputaciones, contestó que no se publicará hasta que regresen los ministros que están ausentes, y que lo único que podía dar era una referencia de dicho decreto.

Nota oficiosa

El ministro de Hacienda facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «Hacienda.—El ministro dió cuenta de sus declaraciones ante el Consejo Su-

perior Bancro, y el Gobierno las aprobó plenamente, compartiendo los juicios tranquilizadores y optimistas del ministro. Basa su creencia el Gobierno en la normalización rápida y acentuada de la vida política, en lo infundado y transitorio de los temores que desaparecen por la misma evidencia de los hechos, pues tiene el firme propósito de mantener el crédito del Estado mediante el respeto de sus signos de deuda, compromisos y avales sin perjuicio, claro es, de exigir responsabilidades por los abusos de la Dictadura y fiscalizar la conducta seguida por los Gobiernos dictatoriales, conteniendo los gastos en las posibilidades de la Hacienda y sin comprometer a ésta.

Gobernación.—El ministro informó al Consejo de las instrucciones dadas a los gobernadores civiles.

Se acordó derogar el decreto de 21 de diciembre de 1927, que fusionaba a los porteros, ordenanzas y mozos de los ministerios, pasando todos a depender de la Presidencia.

Se acordó el proyecto de decreto sobre la constitución provisional de las Diputaciones provinciales.

Estado.—El ministro leyó las dimisiones de varios representantes diplomáticos de España en el extranjero.

El Gobierno recibió con viva satisfacción la noticia de haber sido reconocido por Francia el nuevo régimen político español, noticia que vino a comunicar personalmente el embajador de Francia al señor Lerroux mientras se celebraba el Consejo.

Presidencia.—El presidente entregó al ministro de Hacienda 1.800 pesetas que recibió en dos gtros postales; uno de 1.000 pesetas y otro de 800, cuyas cantidades, según dice el remitente, corres-

MADRID

“El Imparcial” publica un manifiesto firmado por muchos madrileños solicitando se deje continuar en Madrid a la Infanta Isabel

No es cierto que el general Berenguer se encuentre en Portugal

Ayer se presentó el conde de Xauen al ministro de la Gobernación

NUEVAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA. — ES DESTITUIDO EL GENERAL CAVACANTÍ.

Madrid 18.—Después del Consejo los periodistas hablaron con el ministro de Hacienda, que les dijo lo siguiente: —El Consejo lo hemos interrumpido varias veces, primero para recibir al embajador de Francia, el cual venía a participar el reconocimiento de la República española por su Gobierno. Esta adhesión determinará que no se hagan esperar las de las demás potencias. También lo hemos interrumpido por causa del general Cavacantí, el cual ha sido destituido en el acto, por el Gobierno, de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra.

Durante la reunión hemos conferenciado varias veces con los ministros que se hallan en Barcelona, y el propio señor Nicolau nos ha comunicado que el señor Maciá mantiene las partes del pacto de San Sebastián.

El Gobierno da por terminado el asunto de Cataluña y solo nos falta conocer algunos detalles de lo convenido.

ponde incorporar a la Hacienda pública de la naciente República Española en concepto de resarcimiento.

El presidente del Consejo acabó de dar cuenta de un proyecto que tiene redactado desde anteaer sobre derogación de la ley de jurisdicciones, y aunque se mostraron conformes todos los ministros reunidos, lo estuvieron también sobre la conveniencia de no publicarlo hasta que regresen los compañeros ausentes y conozcan el texto íntegro.

Economía.—Confirmado la propuesta hecha por el ministro, se nombró subsecretario de este departamento a don José Barbey Prast.

Trabajo.—Nombrando director general de Estadística a don Honorato de Castro.

El ministro enteró a sus compañeros de las instrucciones dadas a don Adolfo González Posada, que marcha a Ginebra para que exprese allí el mantenimiento de la representación de España en la oficina Internacional del Trabajo y el propósito de firmar algunos convenios internacionales de carácter social.

Guerra.—El ministro informó al Gobierno de que habiendo pedido el retiro el coronel del regimiento de León en forma irrespetuosa y contraria a las ordenanzas había sido destituido y sometido a sumario, ingresando en prisiones militares.

Se acordó admitir la dimisión al general Cavacantí en su cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra. Se nombra para sustituirle al general Burguete.

Comunicaciones.—Quedó acordado crear dos Direcciones generales: una de Correos y otra de Telégrafos, que desempeñarán funcionarios de los respectivos Cuerpos.

Marina.—Se acordaron los siguientes cambios en la denominación de los buques de guerra: el acorazado «Alfonso XIII» se llamará en lo sucesivo «España»; el crucero «Reina Victoria Eugenia» cambiará su nombre por el de «República»; y el crucero «Príncipe Alfonso» se denominará «Libertad».

El ministro dió cuenta del estado en que ha encontrado los servicios de su respectivo departamento.

Se tomaron medidas en relación con los procesos formulados por las responsabilidades, y se convino en celebrar Consejo mañana sábado si están presentes los ministros que se encuentran en Barcelona.

detenido ayer mismo cuando se hallaba en la Gran Peña y conducido a Prisiones militares.

Interrogado sobre el decreto de constitución de las Diputaciones provinciales, dijo que en sustitución de estas se nombrarán comisiones gestoras.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACIÓN.

Madrid 18.—Por ausencia del ministro, señor Maura, recibió esta mañana a los periodistas el subsecretario del departamento señor Ossorio.

Comenzó diciéndonos que la tranquilidad era absoluta en toda España, incluso en Sevilla.

Luego manifestó que los gobernadores saldrán rápidamente a posesionarse de sus cargos.

—Creo que entre hoy y mañana quedarán todos al frente de las provincias respectivas.

—¿Y los nombramientos que faltan?

—Espero que quedarán acordados en el Consejo de esta tarde.

Después confirmó el señor Ossorio que esta mañana habían salido en avión para Barcelona los ministros de Justicia, Instrucción y Economía. Esperan regresar esta misma tarde en avión, si las necesidades de Gobierno no les retienen naturalmente más tiempo en la ciudad catalana.

Por último, el señor Ossorio dijo que tenía gran interés en que se hiciera constar que en ningún momento han dejado de ser cordiales las relaciones entre Cataluña y el Gobierno provisional.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN.

Madrid 18.—El ministro de la Gobernación don Miguel Maura, dijo anoche que el decreto de constitución de las Diputaciones se está poniendo en limpio.

Dispone que se constituyan comisiones gestoras designadas por los gobernadores entre los actuales diputados, uno por cada distrito.

Para las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, se dictarán disposiciones especiales con arreglo a su régimen.

Confirmó luego el ministro la detención del coronel del Regimiento de León.

Los periodistas le preguntaron: —¿Y no se han hecho más detenciones de militares?

El señor Maura contestó, haciendo un gesto: —No sé, porque me temo... y no terminé la frase.

Se le preguntó también si era cierto que se había presentado uno de los generales Berenguer, porque don Dámaso, según los periódicos está en Lisboa.

El ministro contestó: —¿Usted cree? Mañana, a las dos, hablaremos de este extremo.

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.

Madrid 18 (12 m.).—La Dirección general de Seguridad ha hecho pública la siguiente nota oficiosa.

«A pretexto de pertenecer a la guardia cívica e invocando la orden de recogida de armas del somatén, algunos individuos maleantes, utilizando brazaletes rojos, se han presentado en el domicilio de algunos individuos pertenecientes a aquel para apoderarse de las armas.

Conviene estar enterados de que la disposición que regula la supresión del somatén dispone que el somatenista entregara las armas en el cuartel de la Guardia civil más próximo».

SE PIDE QUE LA INFANTA ISABEL SE QUEDE EN MADRID.

Madrid 18 (12 m.).—«El Imparcial» publica el siguiente suelto: «Hemos recibido un manifiesto que firman numerosos madrileños en el que los firmantes llenos de esa simpática humanidad madrileña, que es flor de hidalguía castellana, se dirigen a los poderes constituidos de la República, a todos los españoles y en especial a los hijos de Madrid, sin distinción de clases y matices políticos, para que se consiga del Gobierno que doña Isabel Francisca de Asís, ex infanta de España, que se halla enferma y en triste vejez no se vea obligada a salir de su Madrid tan querido y pueda residir en esta villa madrileña que ella amó tanto para no terminar sus años últimos lejos de su patria.

Nos unimos a la súplica de nuestros comunicantes y de esperar es que el Gobierno de la República atienda este eco magnánimo de la opinión realizando un acto de ciudadanía y nobleza que todos habíamos de aplaudir.

UN DETENIDO POR REPARTIR HOJAS COMUNISTAS

Madrid 18 (12 m.).—En la carrera de San Jerónimo ha sido detenido por repartir hojas comunistas el abogado don Juan Guixasola, que vive en la calle de Montalbán, 18.

SE PRESENTA EL GENERAL DON DAMASO BERENGUER.

Madrid 18 (12 m.).—A la una de la madrugada de hoy se ha presentado al ministro de la Gobernación el teniente general don Dámaso Berenguer acompañado de don Angel Ossorio y Gallardo, manifestando que, ante las afirmaciones de la Prensa de que había huido, se consideraba obligado a presentarse para solicitar su encarcelamiento a las resultas del proceso que ha anunciado el Gobierno por el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

El ministro de la Gobernación le contestó que apreciaba en todo su valor este acto, pero no podía acceder a sus deseos; primero, porque no estaba iniciado su proceso y no quería realizar ninguna detención ilegal; segundo, porque no habiéndose incoado todavía el proceso, no existe autoridad competente para ordenar el encarcelamiento del general Berenguer; tercero, porque el ministro está seguro de que, llegado el instante ya próximo, de que sea necesaria la presencia del general Berenguer éste no ha de faltar a su palabra.

Efectivamente, el general Berenguer ha dado su palabra de honor de presentarse cuando proceda. Por su parte, el ministro de la Gobernación le pidió las señas de su domicilio.

El proceso quedará abierto el lunes próximo a más tardar.

PROVINCIAS

EL PROBLEMA CATALAN. — UNA NOTA INTERESANTE.

Barcelona 18.—A las once de la noche terminó la reunión de los representantes de Madrid con el señor Maciá y otras personalidades del Gobierno de Cataluña.

Al salir facilitaron la siguiente nota: «La entrevista celebrada entre los ministros del Gobierno provisional de la República y los miembros del Consejo de la República en Cataluña, se ha desarrollado en términos de la mayor cordialidad y han sido armónicamente apreciados los diversos puntos según los cuales habrá de quedar articulado el hecho revolucionario catalán en el nuevo régimen.

Todos los ministros del Gobierno provisional de la República han confirmado de la manera más completa y absoluta la seguridad del cumplimiento del pacto de San Sebastián, y ha sido reconocido por todos los reunidos la conveniencia de avanzar la elaboración del estatuto de Cataluña, el cual una vez aprobado por la Asamblea de Ayuntamientos catalanes, será presentado como peticionaria del Gobierno provisional de República y como una solemne manifestación de la voluntad de Cataluña a las resoluciones de las Cortes constituyentes.

Ha sido también unánime por parte de todos los reunidos el reconocimiento de las saludables eficaces revoluciones en Cataluña, y por su lado el consejo del Gobierno que ha venido actuando hasta este momento en Cataluña, ha resuelto actuar de ahora en adelante bajo el nombre de gloriosa tradición de Gobierno de la generalidad de Cataluña.

La profunda cordialidad y mutua comprensión que ha habido en todo instante entre los reunidos, es prueba de la gran obra renovadora y fraterna que se aprestan a realizar en Cataluña y en el resto de España las fuerzas factoras de la revolución triunfante».

El ministro de la Gobernación le contestó que apreciaba en todo su valor este acto, pero no podía acceder a sus deseos; primero, porque no estaba iniciado su proceso y no quería realizar ninguna detención ilegal; segundo, porque no habiéndose incoado todavía el proceso, no existe autoridad competente para ordenar el encarcelamiento del general Berenguer; tercero, porque el ministro está seguro de que, llegado el instante ya próximo, de que sea necesaria la presencia del general Berenguer éste no ha de faltar a su palabra.

Efectivamente, el general Berenguer ha dado su palabra de honor de presentarse cuando proceda. Por su parte, el ministro de la Gobernación le pidió las señas de su domicilio.

El proceso quedará abierto el lunes próximo a más tardar.



Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

MOLINERÍA. Instalación y reparación de molinos harineros, de yeso, pinturas y fábricas de harinas movidos por rodetes, turbinas, maquinaria de vapor, motores eléctricos, de aceites pesados o gasolina. Esta CASA, que es la de más maquinaria dispone en Burgos, para la ejecución de sus trabajos puede facilitar a Vd. cualquier pieza de recambio que necesite. Se efectúan trabajos de torno desde una peseta la hora. GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ. CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

HOJAS DE AFEITAR DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS. TOLEDO. SON UNA MARAVILLA.

Gemelos de Teatro: Cristales Punktal Zeiss. Optica Internacional. Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

Las mejores colecciones de SOMBREROS Y VESTIDOS en regent

Cementos portland REZOLA. EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL. ROCALLA material para techar. CARBONES POR MAYOR Y MENOR. JULIO PUENTE CAREAGA. Espolón, 2. BURGOS

FRANCO. Sastrería y Pañería. Exclusiva géneros Gorina. Sombrerería, 2. Burgos

ELIAS LOPEZ. SASTRE. Ya se han recibido las novedades de la temporada. ESPOLON, 8. BURGOS. LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: Garage Moderno. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Las fincas del patrimonio real.--Informaciones de varios ministerios

EN TRABAJO.

Madrid 18 (4 t).—El señor Largo Caballero recibió a los periodistas, a quienes dijo le había visitado una comisión de obreros de la «Campsa» que se halla en huelga por haber sido despedido uno de ellos que no acudió al trabajo el viernes santo.

Añadió que proseguía las gestiones para solucionar el conflicto de las Artes Gráficas y que le había visitado la comisión mixta de espectáculos públicos de Madrid, que le anunció que en mayo próximo se reunirá una asamblea de músicos para tratar de la crisis de trabajo que sufren a causa del cisma sonoro.

También dijo el ministro que esta mañana ha comenzado el estudio de la reorganización del departamento, teniendo proyectado crear un Cuerpo consultivo denominado Consejo de Trabajo en el que se fundirán los demás organismos, desapareciendo todas las jefaturas y Direcciones. El personal será respetado y no sufrirá más cambios que los indispensables para el acoplamiento.

En cuanto a las dimisiones, serán aceptadas cuantas se le presenten, pero insistió en que los funcionarios serán respetados. Terminó diciendo que al primer Consejo de ministros se llevará la ratificación de la jornada de ocho horas, pues no estaba más que provisionalmente incorporada a la oficina internacional de Ginebra.

EN GUERRA.

Madrid 18 (4 t).—Ha sido nombrado jefe de los servicios de Aeronautación el coronel de Ingenieros don Celedonio García Antón, quedando de segundo jefe el teniente coronel del propio Cuerpo don Joaquín La Llave, que ocupaba aquel cargo actualmente.

—Visitaron al ministro señor Aznar el capitán general y los directores de la Guardia civil y Carabineros.

Se ha ordenado al fiscal del Consejo Supremo que inste el procedimiento para depurar las responsabilidades sobre coacciones ejercidas sobre el tribunal que actuó en el juicio sumarísimo de Jaca.

—Han cesado los capitanes generales de la octava región y Canarias y el gobernador militar del campo de Gibraltar, general Mustiera.

No es cierto que haya sido nombrado alto comisario el señor López Ferrer. Este asunto se tratará en el Consejo de hoy.

En cuanto a la disolución de la Academia general, todavía no hay nada resuelto.

DE MARINA.

Madrid 18 (4 t).—Visitaron al ministro de Marina, señor Casares Quiroga, Angel Pestana, César Pallón con varios emigrados políticos y el fiscal de la Audiencia de Pontevedra señor Varela.

DE ESTADO.

Madrid 18 (4 t).—La República española ha sido reconocida por los Gobiernos de Bulgaria, Yugoslavia y Guatemala.

El ministro, señor Lerroux, celebró una detenida conferencia con el Nuncio de Su Santidad; esta tarde recibirá al embajador de Inglaterra y a los generales Sousa y Suárez Inclán.

MOLA ESTA EN MADRID.

Madrid 18 (4 t).—Contra lo que se había dicho, el exdirector general de Seguridad general Mola,

no ha salido de Madrid y se halla dispuesto a acudir al primer llamamiento que se le haga para comparecer ante la autoridad.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD.

Madrid 18 (4 t).—El director de Seguridad ha desmentido rotundamente que ciertos jefes y oficiales de Seguridad hayan realizado coacciones sobre los guardias, pues tiene de todos el más alto concepto.

Agregó que han sido nombrados jefe superior de Policía, el comandante de Infantería señor Borrero y de la brigada social el señor López Llamas.

Por último el señor Blanco anunció que mañana se acabará de cerrar las habitaciones de Palacio, para su entrega al Gobierno, quedando a custodia del edificio a cargo de la Guardia civil.

EL BLOQUE DE LOS CONSTITUYENTES.

Madrid 18 (4 t).—Esta tarde el señor Benítez de Lugo, secretario del bloque constituyente ha facilitado una nota en la que se dice lo siguiente:

En la última sesión celebrada por los hombres que forman el bloque constituyente se acordó por unanimidad colaborar, por el interés público, con el Gobierno de hecho establecido en acatamiento de la voluntad nacional, si bien es de esperar que este hecho se legitime por las Cortes constituyentes. No significa esto que cada uno tenga que abdicar de sus convicciones pero conservando la necesaria subordinación en bien de la patria, a la acción del Gobierno.

Ante la gravedad que envuelve el cambio de régimen se ha autorizado al presidente del bloque señor Villanueva, para que pueda hacer públicos estos acuerdos, cuando lo estime conveniente.

Preguntado el señor Benítez de Lugo si habían firmado el acuerdo todos los constituyentes, contestó que sí.

—Pues el señor Alvarez—dijo un periodista—ha declarado en Gijón que quiere formar un partido republicano moderado de derechas. El señor Benítez contestó que las declaraciones de don Melquides venían a coincidir con el texto de la nota.

EN INSTRUCCION.

Madrid 18 (4 t).—El doctor Cardenal, en funciones de rector, por dimisión del señor Zabala y el vicerrector don Felipe Clemente de Diego, han estado en el ministerio de Instrucción pública, anunciando que el lunes se reanudarán las clases en la Universidad.

Los rectores de las Universidades de Granada, Sevilla, Santiago, Murcia y Valladolid, han participado que las clases se reanudarán ayer.

En Valladolid se celebró ayer un acto en el Paraninfo.

En Barcelona y Salamanca se reanudarán las clases el lunes.

En Salamanca ha sido propuesta para rector por unanimidad, el señor Unamuno.

EN LA PRESIDENCIA.

Madrid 18 (4 t).—El subsecretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra, dijo a los periodistas que el director de Marruecos y Colonias señor López Oliván, había presentado la dimisión del cargo, pero se le había rogado que continuara desempeñándolo hasta que se resolviera sobre su petición.

ción. También había presentado la dimisión la Junta del Patronato de turismo y se le había rogado asimismo que continuara.

LA GUARDIA CIVICA.

Madrid 18 (4 t).—Sobre la formación de la Guardia civil, el gobernador civil y concejal señor Cauto se han encargado de hacer la selección especial, entregando a los que se inscriban un carnet de identidad. Los individuos que la integren tendrán una intervención pacifista y no llevará armas.

LOS CIEGOS E IMPEDIDOS.

Madrid 18 (4 t).—Esta mañana visitaron al gobernador civil, varios ciegos e impedidos, que se ofrecieron para trabajar en las calles 25 entre ciegos y cojos, quienes ocuparse en algunos pequeños oficios callejeros, tales como los de limpiabotas, avisadores de coches, vendedores de décimos, etcétera.

EN GOBERNACION.

Madrid 18 (4 t).—El ministro de la Gobernación señor Maura dijo a los informadores que se ha levantado el estado de guerra en Sevilla y que en Algeciras se habían producido alborotos contra el gobernador militar relevado señor Mustiera, legando los amotinados a quemar el auto del general.

Luego se refirió al reproche que le dirigen algunos periódicos de que no haya encarcelado inmediatamente al general Berenguer, y dijo que le trata exactamente igual que a cualquier ciudadano, pues el Gobierno no enviará a prisión sino mediante el mandamiento.

PROVINCIAS

Varias noticias de Barcelona.--Para conmemorar la proclamación de la República

PARA CONMEMORAR EL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA.

Barcelona 18 (4 t).—El gobierno federal catalán, para conmemorar el advenimiento de la república ha acordado regalar una libreta de ahorro a cada niño y niña que nació el día de la proclamación de la república. La libreta tendrá una imposición fiscal de 25 pesetas.

EL ARZOBISPO DE TARRAGONA.

Barcelona 18 (4 t).—A las diez y media de la mañana estuvieron en el Palacio de la Generalidad, el cardenal Vidal y Barriquer, Arzobispo de Tarragona y el Obispo de Barcelona, conferenciando con Maciá, a quien ofrecieron sus respetos y acatamiento al poder constituido haciendo votos por la tranquilidad en España y en Cataluña.

to judicial correspondiente.

Agregó que el problema catalán está ya resuelto y es asunto que hoy se llevará a Consejo.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 18 (6 t).—Don Indalecio Prieto dijo a los informadores que le había visitado el Colegio sindical de agentes de cambio y bolsa, con los cuales habló de la emigración de capitales a lo que no puede asistir impasible, si bien de momento no adoptará medidas radicales, pues pronto volverán a España, así que se restablezca la confianza.

De todos modos, como la fuga de capitales se hace principalmente en ciertos valores de fácil realización en el extranjero, se halla dispuesto en caso extremo a retirar de la cotización oficiales valores.

También dijo que una gran parte de la mañana la había consagrado al estudio de la incautación de los bienes que constituyen el Real Patrimonio, habiendo consultado los antecedentes que hay sobre el particular y que se refieren al destronamiento de Isabel II y a la marcha de Amadeo de Saboya. Entonces se creó una dirección general, pero de hacerse así, aunque con carácter provisional, habría dificultades para suprimirla. Por ello el director general de Rentas públicas conferenciará con el Intendente general para la incautación.

Añadió que sobre el destino que ha de darse a algunas fincas tiene ideas propias que llevará al Consejo de ministros.

La Casa de Campo y el Campo del Moro, se convertirán en parques públicos. En el Pardo se designará un patronato de arquitectos e ingenieros que estudiará el emplazamiento de una Ciudad Jardín que contribuirá a resolver el problema de la vivienda con habitaciones de alquiler módico y un turno preferente para los funcionarios.

En la Granja se instalará una colonia escolar permanente.

Por último dijo Prieto que se interesa vivamente por el asunto de los Monopolios y que el crédito contratado con la Casa Morgan será respetado, si bien es negocio no resuelto todavía.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

EXTRANJERO

La real familia en París

INSTRUCCIONES DE MOSCU A LOS COMUNISTAS ESPAÑOLES

París 18 (4 t).—Un telegrama de Varsovia dice lo siguiente: Según noticias de buena fuente, que provienen de Rusia, el Comité ejecutivo de la Tercera Internacional se ha reunido en sesión extraordinaria para examinar la situación nueva creada por los recientes sucesos españoles. El señor Batista, delegado de los comunistas españoles, asistió a la reunión.

Después de un largo cambio de puntos de vista, el Comité ha adoptado una moción por la que se decide enviar importantes instrucciones detalladas al partido comunista español, a fin de que provoque una revolución comunista.

El Comité ha decidido igualmente enviar a España, comunistas españoles que han tenido un período de instrucción en Moscú. Estos emisarios serían designados para formar los cuadros de una dirección revolucionaria.

LA PEAL FAMILIA EN PARIS.

París 18 (4 t).—Todo el día continúa el desfile por el hotel donde se hospeda la real familia española. Ayer tarde subió a las habitaciones reales, donde permaneció bastante tiempo, el Nuncio de Su Santidad en París, monseñor Magliano. También fueron recibidos la Reina de Rumania, la princesa Elena de Grecia, aristócratas españoles y otras personalidades.

La familia real se levantó ayer más tarde que de costumbre. Puede decirse que no ha salido del hotel. La Reina sólo un momento por la mañana para visitar a sus hermanos, los marqueses de Carisbrooke. El Rey salió tres cuartos de hora, hacia las siete de la tarde, y se trasladó a la iglesia española en cuya cripta están depositados los restos del duque de Montellano, cuyo traslado a España se retrasó con motivo de los últimos sucesos.

El Príncipe se levantó un momento para almorzar en familia. El infante don Gonzalo, en cambio, salió en automóvil y visitó el Arco del Triunfo, donde rezó, la Sorbona y otros lugares de París. El día anterior había estado rezando ante el cadáver del duque de Montellano.

Hoy firmaron en los pliegos más de un millar de personas. Así como ayer fue día sobre todo, de firmas españolas, hoy de francesas y, entre ellas, de toda la aristocracia de París. No faltaron notas emotivas de españoles que desean el pronto regreso de los Reyes a su Patria. Pero quizá lo más emocional lo dan notas como esta. Al pie de dos o tres nombres, se añade: «Condenado a muerte por los alemanes en 1915. Indultado gracias a la intervención de su majestad Alfonso XIII.» Nada más.

Algunas firmas agregan: «Llena el reconocimiento por las generosas gestiones de su majestad en favor de varios de sus familiares durante la guerra.»

MINISTROS QUE REGRESAN.

Barcelona 18 (6 t).—Han emprendido el regreso a Madrid los señores Ríos y Nicolau, que vinieron a tratar el problema catalán.

Marcelino Domingo marchó a Tortosa, para pasar allí algunas horas.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

El número del sábado

Madrid 18.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

CESES.

Cesan en los cargos que desempeñaban en la Casa Militar y Cuerpo de Alabarderos el teniente general don Pío López Pozas; general de brigada, don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, marqués de Bóveda de Lima y mayor general de Alabarderos don Luis García Lavagui.

DESTINOS.

El comandante de Infantería don Leopoldo Menéndez López, ha sido nombrado ayudante de campo del ministro de la Guerra.

PENSIONES.

Se declara sin derecho a los beneficios que solicita Carmen Nebreda Domínguez, de Miranda de Ebro, madre del soldado Miguel Bartolomé Nebreda, por hallarse casada con persona que no es el padre del causante.

DISPONIBLES.

Causan baja definitiva en el servicio de Aviación los comandantes don Rafael Gómez Jordana y don Eduardo González Galzarza y el capitán don José Rodríguez Bescansa, quedando disponibles en la primera región.

Sección financiera

Valores del Estado

	Día 17	Día 18
Interior 4 %		
Serie F. de 80.000	62'50	>
— A. de 500	62'50	>
Exterior 4 %		
Serie F. de 84.000	>	>
— A. de 1.000	>	>
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	>	>
— A. de 500	69'00	>
Amortizable 6 % viejo		
Serie F. de 80.000	80'50	>
— A. de 500	81'00	>
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 80.000	>	>
— A. de 500	77'50	78'00
Amortizable 5 % 1928		
Serie F. de 80.000	>	>
— A. de 500	90'00	90'25
Amortizable 5 % 1927 non impuesto		
Serie F. de 80.000	>	>
— A. de 500	72'25	75'00
Amortizable 5 % 1927 libro		
Serie F. de 80.000	90'75	91'50
— A. de 500	90'75	91'50
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	>	>
— A. de 500	62'00	62'75
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	>	>
— A. de 400	>	>
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 80.000	>	>
— A. de 500	82'00	82'50
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	87'00	>
— C. de 25.000	87'00	>
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	85'00	85'00
Id. 5 por 100	90'75	95'50
Id. 6 por 100	105'00	107'00
Marruecos 5 por 100	85'50	84'50

Acciones

Banco de España	545'00	545'00
— Hipotecario	>	>
— Hispano Americano	>	>
— R. de la Plata (nuevas)	>	180'00
Español de Crédito	>	>
Central	94'00	94'00
Administración de Tabacos	219'00	>
Explosivos	742'00	775'00
Azucareras ordinarias	66'50	67'00
Altos Hornos	151'00	>
Duro Felguera	92'00	92'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	555'00	545'00
Norte de España	414'00	>
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	65'50	>
— 2.ª —	65'50	>
— 3.ª —	>	>
— 4.ª —	>	>
— 5.ª —	66'00	>
6 por 100	99'75	98'50
Valencia 1/2 por 100	97'00	>
Alicante 5 por 100 1.ª H.	280'00	272'50
— 5 1/2 por 100 H.	>	>

Cambio internacional

Francos 58'80 58'30

Libras esterlinas 48'20 47'60

Francos suizos 191'10 188'65

— belgas (oro) 137'90 136'20

Liras 51'95 51'50

Dólares 9'91 9'75

Marcos 2'56 2'55

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao	>	>
— de Vizcaya	>	>
Agrícola Comercial	>	>
Naviera Sota-Azpar	>	>
Altos Hornos	150'00	>
Explosivos	750'00	>
Hidroeléctrica-Ibérica	785'00	>
Papelera Española	>	>
Resinera Española	>	>

Maquinas de coser y bordar ALFA



Construcción española EIBAR Garantizadas por 10 años. Bobina contra. Lecciones gratis de corte y bordado. Piezas y accesorios para todas las marcas.

San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos.

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Antes de comprar sus muebles visiten el taller PRIETO donde encontrarán un gran surtido y precios ventajosos. Aparicio y Ruiz, 8.

...usted Jabón Chimbo.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Garages. Se arriendan en calle de San Julián, número 10

Se vende un automóvil marca «Renault».

Informes: Calera, 51, habitación número 2.

Mecanógrafo se ofrece uno o dos horas.

Informes: San Cosme, 80, entrepuerto.

Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Colonias y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Cocinera. Se ofrece con buenas referencias. Informar en «Casa Diez».

Se necesita sirvienta que entienda de cocina y muchacha para la limpieza con buenas referencias. Arco del Pilar, 9.

Se vende gran abundancia de piedra de sillar, en Valladolid, 24 kilómetros de Burgos, carretera. Razón: Teodosio Porres, en el mismo.

Interesante. Siempre el mayor surtido en pinturas preparadas DROGUERIA EVOLIO. San Lorenzo, 42 (frente a las pescaderías).

Por cantidades, precios especiales

Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar

Se necesita un oficial de panadero, para tratar dirigirse a Isidro González Rey, en Melgar de Fernamental.

Señoritas y jóvenes sin colocación podrán encontrarla aprendiendo Mecanografía, Taquigrafía en un breve plazo. Informes: calle Vitoria, 16, tercero, Burgos. Procedimiento y método rapidísimo.

Aprendices. Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Amo de casa. Se ofrece mujer casada, lecho 7 meses, para criar en casa. Razón: Milagros Martínez, Villasantero.

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años desempeñando cargo. Diríjase: Lata-Calvo, números 80 82, 1.ª izquierda.

Se venden huevos para incubación, de gallina «Legor y Rode», a cinco pesetas la docena y pollos recién nacidos, a 1'50 uno en Las Mijaradas.

Ofrécese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta zona y el Norte de España. Razón: esta Administración.

Se necesita una mujer de 40 años arriba, para cuidar niños. Plaza San Juan, núm. 9.

Almohada: comedor nogal, armario nogal, estante librería, sillera tapizada. Severiana García, San Cosme, 4.

Se necesita muchacha. Aparicio Ruiz, 18, principal derecha.

Se necesita oficial de carretero. Razón: Santiago Martínez, Pedrosa del Príncipe.

Cuadra para vacas, con agua y vivienda, arriendo. Razón: Moneda, 15 y 17, 8.ª derecha.

Se vende un hermoso coche de niño. «Almirante Bonifaz, 28 y 25, 8.ª, principal.

Lecciones de Francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés. Diríjase: Llana de Afuera 7, 1.ª derecha.

Fotografía Espiga. Bodas, retratos Primera Comunión, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo. Avellanos, 8, Burgos.

Galzados a medida, cómodos, elegantes y de gran duración. José Varona, San Lorenzo, 5, 2.ª

Señorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como meritoria, sin pretensiones. Razón: Merced 6 y 8, principal derecha.

Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura núm. 5, Oficina.

Obreros para cantera, se necesitan; inútil presentarse si desconoce el oficio. Razón: C. Cantón, Barriada de «La Agraria Burgense».

Maquinaria. Venta de una Carda-Mechera y una Emborradora, de un ancho útil de 125 centímetros, con las cargas parte de ellas nuevas y otras en medio uso, se cedrán baratas. Precios y condiciones a Hijos de Ortega Suarez, en Palencia.

Amo de casa se ofrece para criar en su casa. Para tratar, Quirico Pérez, Royuela de Riofranco (Burgos).

Venta de solar con cimientos y muros de sótano edificados. Informes: Claudio Manrique, Plaza Mayor.

Se vende una novilla holandesa, de cuatro años, parida de dos días, dando más de cuarenta cuartillos de leche. Para tratar, con Andrés Seco, Villadiego.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Se necesita un muchacho práctico en panadería. Razón: Gervasio Zamorano, Los Baños (Burgos).

Se necesita un oficial de carretero en el taller de Nemesio Alonso, de Melgar de Fernamental.

Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece. Razón: Tinte, n.º 10, primero.

Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Díez, Cerdón, número 3.

Urge vender los muebles de una casa, un tricloco niño y varios juguetes más. Informar en: La Castellana, «Villa Rosario».

La Guinea Española

ESBOZOS

Siendo tarea no fácil, resumir escuetamente todo sobre lo que a esta columna se refiere, quiero lector, y contando con un beneplácito concretar en una forma somera y amena al propio tiempo la materia componente de esta pequeña charla descriptiva.

Hoy, en que el África inexplorada, sirve como de jalón de referencia a las posibilidades del mundo civilizado como origen de nueva fuente de riqueza, quiero aventurar en la fantasía que sobre la tal, se dora en un sabor de aventura en la ilusión de muchos, que a veces tristemente, lo que pudo tener de noble quijotada se convierte en fusa equivocación.

Por lo tanto no quiero apartarme de mi tema, y quiero lector que tu imaginación se vista con las galas de que mi modesto relato carece.

La costa de Guinea Española, es, en general baja y con mucho arbolado, si bien presenta trozos de diferentes aspectos. Desde la desembocadura del río Campo, se dirige hacia el Sur cambiando luego al S. E. y S. O. para formar la bahía de Bata, continuando después hasta Río Benito.

Dos direcciones principales siguen las aguas en la Guinea Española; la primera y más importante de E. a O. y la segunda de N. a S. Las tres grandes corrientes que desembocan en el mar, son los ríos Campo, Benito y Muni, con algún otro independiente de menos categoría. Los dos primeros se suponen que nacen en el macizo de los montes Gayemank y el tercero en las quebrantadas asperezas de la Sierra de Anengwempele.

Entre el Campo y Benito, se extienden las Siete Montañas, de las cuales el punto más alto es el monte agudo (850 m.) entre San Benito y el Muni, están los cerros de Bumbuanjoku (Cabeza de Elefante) poblado de bosques de madera de ébano; Mdouandjo y la sierra Patuivole, el punto culminante de esta cadena es el monte Mitra (1.201 metros).

La divisoria entre el Muni y el Gabón es de menor altura e importancia geográfica, y se supone que la forma la sierra Anengwempele, con sus contrafuertes occidentales. El Muni, es el río más importante de la Guinea Española y lo forman dos brazos, el Utongo y el Utamboni. Por lo expuesto en la vega del Muni, alturas aunque no considerables, limitan mucho el horizonte, proyectando sobre aquel cielo nuboso sus crestas recortadas.

Las faldas de los montes ofrecen un finis oscuro verdoso, de los árboles corpulentos, productores de maderas preciosas en las llanuras y en el fondo de los valles, las palmeras, las piñas, los plátanos y el maíz, ofrecen dentro del mismo color un matiz más alegre, más claro.

La vasta comarca que riegan los ríos Campo, Benito y Muni, con sus numerosos afluentes, está habitada por 36 tribus negras, gobernada cada una por uno o varios reyezuelos, que transmiten su autoridad suprema por el intermedio de los jefes del pueblo y familias. La monarquía es electiva y esencialmente democrática en los asuntos de interés general, el rey se asesora del Consejo de Ancianos y en los de índole particu-

lar y doméstica, de los jefes respectivos de las familias.

El individuo que delinque es juzgado y castigado por el jefe de su familia; si es esclavo su amo le inflige el castigo que le parece. Las penas son multas, marcas en el cuerpo, mutilaciones y la muerte.

La naturaleza del terreno atrae a los indígenas a aquellos lugares de mayor producción y rendimiento, las márgenes de los ríos que ofrecen más fácil navegación, las selvas frondosas, los grandes grupos de árboles gomeros, las llanuras de mejor cultivo son por lo común, el asiento de las escasas y diseminadas poblaciones africanas.

A semejanza de lo que ocurre en otras comarcas civilizadas, las mujeres labran la tierra, cultivan los frutos y extraen el aceite de palma, al mismo tiempo que cuidan de la prole y del misero hogar de la familia; los hombres desdénan las faenas agrícolas y se entregan a los placeres productivos de la caza y de la pesca, en lo que son extremadamente hábiles.

El tipo general del indígena no es del negro africano del Congo; su color es más bien achocolatado, sus facciones no tan salientes, su aspecto agradable, sus formas suaves, bien modeladas, y por anomalía curiosa abundan los albinos y los individuos con manchas de color más claro repartidas por la piel.

Predomina la poligamia; como los árabes, cada individuo puede adquirir el número de esposas que le es posible sustentar; de ordinario los recursos del contrayente no le permiten extender a más de cuatro o cinco el número de sus mujeres; guarda el serrallito estrecha relación con las tierras que cultiva el marido, pues la mujer en todo caso no es sino un jornalero más que el hombre dedica a las penosas del campo.

Los matrimonios se contraen directamente entre el padre de la novia y el que aspira a la negra mano de ésta. El presunto suegro exprime al solicitante para que le entregue a cambio de su hija una farga relación de mercadería que por lo general importan unas 100 o 200 pesetas, según los casos; el novio se defiende, regatea, se enfada, vuelve, presenta nueva oferta, apela a toda su habilidad oratoria y persuasiva, el padre por su parte pondera las excelencias y la belleza de la prometida y cuando por último adquiere el convencimiento de que la negociación no produce más, se deja vencer y entrega a la futura, que pasa a ser presentada mediante el percibo anticipado de los objetos convenidos. A veces las exigencias del padre y su testarudez obliga a los novios, que abrevian por su cuenta la tramitación, fugándose a través del bosque; otras por el contrario el novio hace el fegalo y el matrimonio no se realiza porque nunca faltan pretextos dilatorios, especialmente si a la negrita no le parece bien el pretendiente.

Y esbozado ya el motivo de mi tema, no quiero prolongarlo en recordados renglones. Abarca de sí mismo tal variación que temo no haber llevado a tu imaginación, atento lector, toda la polícroma y tez nuevamente pueda derivar en otra pequeña charla algunas escenas emotivas del trópico, curiosas en costumbres y que fundidas en el crisol de la selva tienen en la realidad la pintada mágica de un cuadro inolvidable.

Juan Maulón Garruchaga.
Burgos-abril 1931.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Villarcayo

MOMENTO DE EMOCION.

Lo fué sin duda el de la proclamación de la República en esta villa, acto que tuvo lugar el miércoles, a las siete de la tarde, al llegar procedentes de Burgos varios jóvenes convecinos nuestros trayendo la bandera tricolor que colocaron en el balcón principal del Ayuntamiento.

La banda municipal tocó el Himno de Riego y la Marsellesa, dándose algunos vivas a la nascente República.

Ya por la mañana había sido colocado en los sitios de costumbre el bando que aconsejaba el orden y daba cuenta de la constitución del Gobierno provisional. —Ayer jueves realizóse ante la Junta municipal del Censo, presidida por el digno y competente juez municipal, joven abogado don Angel Sáinz y Sáinz, el escrutinio de las elecciones verificadas el domingo, no habiéndose podido constituir el Ayuntamiento por haberse presentado protestas que, cosa rara, no se hicieron el día de la elección.

El escrutinio arrojó el siguiente resultado:

- Don Juan de Pereda y Pereda, liberal, 183 votos.
- Don Juan Cuevas Serna, conservador, 149.
- Don Remigio Andino Barnda, conservador, 135.
- Don Francisco Martínez Alonso, conservador, 133.
- Don Enrique Bienes Merchán, alb's.a, 126.
- Don Angel López García, demócrata, 126.
- Don Julio López Linares, demócrata, 123.
- Don Joaquín Cuevas Moruelos, conservador, 113.
- Don Eusebio Varona Pereda, conservador, 111.
- Don Emilio Andino Sejáno, de Unión Monárquica, 38.
- Don Valeriano Andino González, republicano, 37.
- Don Cándido Mardones Baranda, republicano, 30.
- Don Ignacio Juez Ayestarán, republicano, 20.
- Don Hilario Rueda Martínez, republicano, 18.

Corresponden pues, las concejales, según la manifestación voluntaria popular, a las nueve señoras primeras.

—Al enviar estas notas nos enteramos de que ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia don Gregorio Villarias, señor unido por parentesco a estimadas personas de esta villa, a quienes felicitamos.

Por este motivo ha de sernos mucho más interesante la actuación de nuestra primera autoridad provincial, en cuyo cargo le deseamos grandes aciertos.

El corresponsal.
Villarcayo 17-4-1931.

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Quedan habitaciones y muebles de liquidación

LARA

ISLA, 15 y 15

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Aviso a los Herniados

El Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona, trasladado a Burgos por seis horas, el lunes día 20 de abril, en el Hotel Norte y Londres

GRATIS le visitará un experto especialista de 9 a 2

Aproveche esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Experto especialista quien estudiará su caso y le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malsímicos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo al día de un mes como de 50 años, le combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante. «reteniéndola en absoluto e impliéndole el menor crecimiento», y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho exprésos para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva tirantes, tirantes, bajo nalgas, ni nada supérfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperceba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—HERNIUS invisibles para señoras: fajos modernos para conservar la línea, combatir la obesidad, ríflon flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO» Nuestro Experto especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el lunes día 20 de abril en el Hotel Norte y Londres, Burgos.

Horas de visita de 9 a 1 y de 2 a 4.

GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS"

SALVACION DEL HERNIADO

Aragón, 277 entresuelo 2.º; (frente Apeadero Paseo Gracia) Teléfono 76850

BARCELONA

Aviso importante

Nuestro agente especialista visitará en:

PALENCIA, el martes 21 de abril, en el Hotel Central, y en **VALLADOLID**, el miércoles día 22 de abril, en el HOTEL FRANCIA

El cine y las cuestiones sociales

Es el Arzobispo de Praga, personaje de gran prestigio, entre las naciones centrales. No es de extrañar que hayan producido gran impresión sus recientes declaraciones hechas durante la entrevista que fuvo con él un representante de la «Revue Internationale des Films instructifs», editada por la Sociedad de Naciones.

Tomamos hoy solamente la parte referente al cine. En sustancia dice así:

«Reconozco la importancia del cine como instrumento de difusión de las ideas religiosas. Es punto de historia de todos conocido lo mucho que sirvió a los protestantes alemanes el uso de la imprenta en sus primeros tiempos. Esto debía ser para nosotros una buena lección, pero no hemos sabido aprovecharla en lo que se refiere a la utilización del cine moderno; y es gran lástima que los bolchevistas se hayan percatado también de la importancia del cine como instrumento de difusión de sus perversas ideas entre las clases populares y que nosotros, los católicos, no hayamos sabido o podido hacerlo. Es otra lección que nos dan nuestros más acérrimos enemigos.

El sovietismo ruso ha visto en

el cine el más poderoso medio para representar al vivo todas las lacras del pauperismo moderno, en que parece ha de ahogarse la humanidad presente, sus películas ejercen sobre el público una influencia tal que aun los no afectados por aquella terrible plaga, se sienten conmovidos e indignados y salen del espectáculo firmemente persuadidos de la necesidad de mejorar el sistema económico, que hoy rige en el mundo.

Los católicos deben recuperar lo perdido en este terreno; y para ello hay que pensar únicamente en películas sobre vidas de santos o asuntos edificantes y religiosos: es necesario que el cine católico se extienda a los asuntos de carácter social. Ahora precisamente se trata de implantar en todas partes el cine sonoro y el cine en colores, no es, pues, este el momento oportuno para que los católicos den el avance que antes indicábamos, aprovechándose del cine moderno para el bien, tanto o más de lo que lo aprovechaban los malos para el mal?

Si San Pablo viviera hoy, emplearía también ciertamente el cine para la difusión del Evangelio como emplearía de igual modo todos los descubrimientos técnicos de la telegrafía sin hilos, la aviación, etcétera.»

Las palabras del ilustre y prestigioso Prelado tienen una oportunidad y una autoridad indiscutibles. Sería, en efecto, ridículo y aun deshonroso para los católicos el que en las relaciones ordinarias de la vida moderna, no quisieran usar sino medios antiguos; y sería insensatez el que en nuestras obras de misericordia corporales: asilos, hospitales, clínicas, etc., no nos valiéramos, en lo posible de todos los adelantos de la técnica moderna. ¡Cuanto más ridículo e insensato sería no echar mano de ellos, en nuestras obras de misericordia espirituales: de educación, de organización y de propaganda!



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Cultivadores de

patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marcas, Cultivadores potentes Rud-Sacs de ballesas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Cesionario de Schlayer S. A. antigua casa Ahles. Huerto del Rey 17, Burgos.

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum

Últimas novedades, gran surtido y economía

Colocación y entrega inmediata

Venta, muestrarios y presupuestos:

DROGUERIAS "MARCOS"

VEA PRIMERO

nuestras camas, examínelas bien y compare después calidad y precio con las de competencia. Se decidirá por alguno de nuestro preciosos modelos.

EXPOSICION Y VENTA:

PELETERIA ALONSO - Lain-Calvo, 24

FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS "LOS DOS CHAUFFEURS", San Pablo 34

NUEVA SUCURSA!

Despacho de los

VINOS SANCHO

Calle de Santa Dorotea, núm. 10

Avisos: Teléfono, 258, R.

Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sudirector en Burgos y provincial **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha

Teléfono número 5

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sól de Cartos».

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

Se vende papel para envolver

Barómetro	Temperaturas	A la una de la tarde N
A las siete de la mañana 686,0	Máxima a la sombra 15,2	A las seis de la tarde NE
A la una de la tarde 684,5	Mínima a la sombra 4,4	Pluviómetro
A las seis de la tarde 685,5	Dirección del viento	Día lluvia en mm
	A las siete de la mañana NO	

Los mercados

Impresiones del vallisoletano

(Crónica semanal especial para EL CASTELLANO)

EL TIEMPO Y LOS SEMBRADOS.

La semana ha sido de días desapacibles y ventosos y noches bastante frías, algunas, con peligro de las heladas, que son el más inquietante en esta época, en la región castellana. Sin ocurrir el fenómeno destructor, no está del todo mal que los sembrados contengan un poco su desarrollo prematuro.

Las perspectivas generales de la cosecha siguen siendo buenas.

LOS MERCADOS DE TRIGOS.

No hay que decir que no han podido ganar nada en la semana que comentamos. Ha habido muchos acontecimientos trascendentales para detenerse a examinar como iba el precio de la fanega o el quintal de trigo. Y es lo cierto que constituye algo muy importante que no hay más remedio que atender.

La paralización es casi absoluta en muchas plazas. Los precios están un poquito más resaca y el negocio francamente afectado de indecisión. Conviene tener muy en cuenta que el nuevo régimen político implantado en Cataluña, bajo la presidencia del señor Maciá, ha de tener orientaciones de orden económico de las que no puede inhibirse Castilla, en relación con sus trigos. Claro que es prudente no adelantar juicios, pero ya estamos frente al hecho de que, en la campaña actual, Barcelona ha adquirido un volumen pequeño de trigos castellanos. ¿Podrá decretar la importación extranjera la República Federativa Catalana? Si es así, realizará esas importaciones según las conveniencias de los negociantes de aquella región?

Eilo equivaldría a perder totalmente aquel mercado los cerealistas castellanos. La cuestión es de mucha monta y es de esperar que la tenga en cuenta el actual Gobierno de Madrid, en cuyo ministerio de Economía es titular el señor N. Colau, representante del señor Maciá.

Hay ofertas de distintas procedencias entre 44 y 46,75 pesetas el quintal, sin saco y en origen. Se compra muy poco y no son los aceptados los precios más altos. En plaza se paga el quintal sobre fábrica, a pesetas 46,25.

Los mercados del por menor venden a como es posible a cada uno.

En Zaragoza firmes los de fuerza y flojos los otros, pero todos afectados de calma en la demanda. Cotizan: fuerzas selectas, de 56 a 57 pesetas; id. primeras, de 53 a 54; id. corrientes, de 50 a 51; hembrillas finas de monte, de 47 a 48; huertas limpias, superiores, de 46,50 a 47; id. corrientes, a 45,50; bastos, de 43,50 a 44,50 los 100 kgs.

Poca animación compradora en la Lonja barcelonesa; a la expectativa la demanda valenciana; algo más animado el mercado manchego: sin va-

riación el extremo y muy parado y flojo el andaluz.

PRODUCTOS ELABORADOS.

Se han animado un poco las facturas harineras estos últimos días en la plaza, pero los precios continúan estacionarios y algo más débiles en algunas crases de barvedos. Cotizan: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, a 59; integrales, de 56 a 57; salvados tercerillos, de 36 a 39; cuartos, de 30 a 31; comidillas, a 28; anchos de hoja, a 22, todo por 100 kgs., con saco y sobre vagón.

En Zaragoza disfrutan de alguna animación las entrefuertes y están paradas las demás clases. Se venden: fuerzas selectas, a 71; id. primeras, a 68,50; entrefuertes, a 63,50; blancas, a 60, también por quintal.

CENTENO.

Hay comarcas donde quedan pocas existencias. En las que hay la demanda obtiene alguna animación y los teneores solicitan de 34 a 35 pesetas los 100 kgs., sin envase.

GRANOS DE PIENSO.

No han podido ganar nada en la semana. Están más bien con tendencia floja los granos de esta sección. Las cebadas del país solicitan a 29,50 pesetas; las avenas, a 26; las algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 35,25; los yeros, en líneas de Ariza y Palencia, a 34, todo por quintal, sin saco.

JUAN DEL AGRO.

Valladolid 18 de abril de 1931.

CANTALEJO

(Segovia)

Con tiempo bueno y muchos vendedores, se celebró el mercado semanal.

El campo sigue muy bueno:

Precios:

Trigo, a 80 reales fanega.

Centeno, a 56.

Cebada, a 38.

Algarrobas, a 30.

Yeros, a 30.

Avena, a 28.

Mueles, a 54.

TIEDRA

(Valladolid)

Hace buen tiempo y la cosecha se presenta buena.

Hay muchas existencias de trigos, y los precios están sostenidos.

Trigo caudal, a 76 reales fanega.

Cebada, a 38.

Avena, a 32.

Garbanzos superiores, a 300.

Idem regulares, a 220.

Idem medianos, a 190.

Burgos, 18 MERCADO DE GRANOS

Trigo blanco bueno, a 74.
Idem sucio y defectuoso, a 70.
Cebada, a 42 y 44.
Yeros, a 60 y 62.
Tliones, a 58 y 60.
Avena, a 50 y 28.

VARIOS.

Huevos, a 1'90 pesetas docena.
Gallinas, de 12 a 14 pesetas par.
Pollos, de 10 a 12.
Pichones, a 2'55.
Conejos caseros, de 4 a 6 uno.
Gallinas, de 6 a 7 pesetas uno.
Queso duro, a 3'50 pesetas kilo.
Queso blando, a 1'50.

PESCADOS.

Merluza, a 4'00 pesetas kilo.
Congrio a 3'50.
Besugo, a 2'20.
Pescadilla, a 2'50.
Platusas, a 2'00.
Sardinias, a 1'60.
Mero, a 5'00.
Lubina, a 5'00.
Lenguado a 7'00.
Calamares, a 7'00.
Almejas, a 5'00.
Percebes, a 5'00.
Salmonetes, a 4'00.
Anchoa, a 0'60.
Chicharro, a 1'00.
Langostinos, a 12.
Salmón, a 20.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.



FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita superior	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metalúrgico para calefacciones	5
Granza especial para herreros	4
Ovoides de hulla	4
Menudo de herreros	5
Herraj sin tufa para brasero	10

PARA ENCARGOS

Manuel Sánchez
San Lorenzo, 36

90%

de las personas en edad madura

están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.

PÍLDORAS DE Brandreth
Agentes en España:
A. URIACH Y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Cuando Ud. necesite hacer sus compras

Vea primero nuestros anuncios

pidanse presupuestos LABORATORIOS RURALES LABORATORIOS Químicos de Análisis general Instalación completa PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS ESTABLECIMIENTOS JODRA PRINCIPAL MADRID

Sociedad General de Industria y Comercio COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturriby), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad Española de Electricidad
BROWN-BOVERI
Cajas de maniobra con relés térmicos
la mejor protección para motores eléctricos
A. Conde de Peñalver, 21 y 23 MADRID

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

NOGAT Producto especial mata-ratas



El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 80 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sokatarg

Galle del Ter 16. Tel. 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando el mismo tiempo por giro postal o sellos de correos el importe, más 80 céntimos para gastos de envío, el

Laboratorio a vuelta de correo, verificará el envío del pedido.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
PRIVILEGIADO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA. PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

NITRO-CAL-AMON
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.